

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 3 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obra en zona de policía que se cita, en el cauce Arroyo Estanco, en el término municipal del Rincón de la Victoria (Málaga), según el art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 11/2017).

Expediente: MA-63375.

Asunto: Obra en zona de policía - construcción de edificio de viviendas, locales y garajes.

Peticionario: Fernando Marfil Núñez.

Cauce: Arroyo Estanco.

Lugar: Calle La Corta, esquina calle Cinema.

Término municipal: Rincón de la Victoria (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 3 de enero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.